



DIRECCIÓN
REGIONAL
DE EDUCACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0375

COD. MODULAR SECUNDARIA. 1401587 - COD. MODULAR PRIMARIA.0301770

CENTRO POBLADO BARRANQUITA- EL DORADO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Barranquita, 04 de julio del 2022.

Oficio N° 039-2022-D. de la I.E. N° 0375-B. Santa Rosa

SEÑORA : Dra. María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Informe parte mensual de asistencia mes de junio 2022

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar mi saludo cordial a nombre de la Institución Educativa N° 0375 "Barranquita" a la cual me honro en representar, así mismo de la Asociación de Padres de Familia y estudiantes de la **Institución Educativa N° 0375-BARRANQUITA** del distrito de Santa Rosa, Provincia El Dorado y Región San Martín.

Así mismo por medio de la presente hago de su conocimiento que estoy remitiendo **Parte mensual de asistencia que corresponde al mes de junio de la labor del personal directivo, docente y personal de servicio del nivel secundario** de la mencionada Institución Educativa; el mismo que cumplo con informar a su despacho para los fines administrativos.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las consideraciones y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO
I.E. N° 0375 C.P. BARRANQUITA

Prof. Salvador Tricón Paja
DIRECTOR



INSTITUCION EDUCATIVA N° 0375

COD. MODULAR SECUNDARIA. 1401587 - COD. MODULAR PRIMARIA. 0301770

CENTRO POBLADO BARRANQUITA- EL DORADO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

TURNO: **MAÑANA**

TURNO: **MAÑANA**

Notas: Sr. Director, de barrá registrar correctamente el Número de DNI y los de los datos del Personal, de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

[illegible]

OBSERVACIONES: El día 29/06/2022 fue feriado nacional! NO laborable

LEVENDE:	
A	Dia Informado
I	Insistencia injustificada
5T	Tercera ausencia, considerada como insistencia injustificada
J	Insistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin pago de remuneración
P	Permiso sin pago de remuneración
T	Faltas
H	Huelga y paro

LEYENDA:

LUGAR Y FECHA:

Batmanita 04 de julio del 2022

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 1015 C. P. BARRANQUITA

[Firma]

Prof. Salvador Iteaga Peña
DIRECTOR (A) DE LA I.E.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 1015 C. P. BARRANQUITA

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEJ

